

**DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PROVISIONALES DE
CONCESIÓN DE AYUDAS DE LA CONVOCATORIA 2023-2024 DE LA SUBMEDIDA 1.2 DEL
PDR 2014-2020**

(Operaciones 1.2.1 y 1.2.3. Certámenes agrícolas del olivar y agroganaderos)



DILIGENCIA para hacer constar que a fecha de firma de este documento, conforme a lo previsto en el apartado 19 del cuadro resumen de las bases reguladoras de las subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la transferencia de conocimientos e información a agricultores y ganaderos, a través de certámenes agrícolas en el sector del olivar y a través de certámenes agroganaderos en el resto de los sectores, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (operaciones 1.2.1 y 1.2.3) se procede a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural las Propuestas de Resolución Provisionales de 10 septiembre de 2024 de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera por la que se conceden ayudas de manera provisional y se da publicidad al requerimiento de subsanación de las solicitudes y trámite de audiencia correspondiente a la convocatoria de 2023-2024, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos en los términos del artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Jefe de Servicio de Gestión y Control de Ayudas FEADER

Mario Moral Sánchez-Ramade



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIO MORAL SANCHEZ-RAMADE	10/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmZE2V3CMRJU7LL49R8Y7WPHEPA	PÁG. 1/1

